

Dos razas españolas y porqué atacamos el actual régimen

En un hermoso artículo que el señor Santos Oliver escribe el día 22, con motivo del presupuesto de 1500 millones del gobierno, después de decir con mucha verdad, que este presupuesto sería capaz de transformar a España de una vez, si, tras de esa suma hubiese un pueblo y una aspiración conciente, añade: «¿De donde descubriría ahora? La terrible exacerbación doctrinaria que nos corroe, da poco lugar a la esperanza de que pueda abrirse paso una política sustantiva y de reconstrucción, dejando de lado nuestros eternos errores latinos de las formas de gobierno, de los nombres sonoros, de las cosas adjetivas, de atribuir al régimen lo que procede de la raza y puede modificar la raza dentro de cualquier régimen.» Mucha verdad entrañan los conceptos del Sr. Santos Oliver; no obstante ello, nos permitiremos glosar las palabras de tan erudito y profundo escritor, mirando las cosas desde el campo tradicionalista en que estamos colocados. Ciertamente, muy cierto que durante un largo período de tiempo existieron por desgracia falsas exacerbaciones doctrinarias tanto en los elementos políticos de la derecha como de la izquierda, pero también es indudable que existió y no puede dejar de existir en tanto España viva y tenga razón de ser, una verdadera y sólida orientación doctrinaria que llamamos tradicional, a la que pertenecieron los grandes políticos como Balmes, Aparisi, Torres y Bages, Mella, etc. y esta corriente lejos de corromper a los que se dejan llevar por ella (como lo hacen todas las demás corrientes basadas en el racionalismo,) dignifica, eleva y conforta a los que son influidos de la misma, y constituye la única esperanza de salvación para nuestro pueblo, pues en ella está la verdadera política sustantiva y de reconstrucción que dejó de predominar cuando la monarquía española dejó de ser lo que debía.

No queremos entrar en averiguaciones para saber si debemos atribuir los males presentes al régimen o más bien a la raza, pero sí que afirmemos que el falso régimen parlamentario que furtivamente se introdujo en España y se solidó a pesar de la heroica resistencia de los tradicionalistas, sobre un montón de ruinas y un lago de sangre, tiene no pequeña parte en la persistente y rápida degeneración de nuestra raza. Y al afirmar esto, afirmamos respecto de la actual situación, lo que notables escritores afirman de la decadencia y hundimiento del imperio visigodo, atribuyendo gran parte una y otro, al falso o peligroso régimen electivo de aquella monarquía.

Que dado el modo de ser y la existencia del régimen, debemos procurar modificar o encauzar la raza primero para que aquella modifique o perfeccione el régimen también es cosa cierta,

sobre todo, en tanto no nos sea dado destruir antes y por medios lícitos este régimen que tanto detestamos.

Colocado el Sr. Santos Oliver desde punto muy distinto del nuestro, ve en el pueblo español una sola raza, cuando nosotros vemos dos razas políticamente distintas y opuestas: la raza liberal y la tradicionalista, las cuales, por esfuerzos que por espacio de mas de un siglo han venido haciendo toda clase de gobiernos para fundirlas y amalgamarlas, ha resultado trabajo del todo estéril, porque hay una inteligencia superior que está sobre las combinaciones y artificios de los hombres. Y vano continuará siendo todo trabajo de fusión entre estas dos razas políticamente opuestas, si el falso régimen parlamentario que se apoya en la revolución y en un exceso de libertad, no deja de ser lo que ha venido siendo hasta ahora. En vano este régimen ha intentado para lograr tan deseada fusión, el apoyo de la Iglesia, en vano ha querido atajar el desorden, el libertinaje y la inmoralidad; cuando menos podía creerlo, ha caído siempre tan falso régimen en manos de los que de ningún modo representan al verdadero país y menos arraigo en él tienen. Bien sé que alguno podrá objetarme que no deberá ser tan falso y malo este régimen cuando la Iglesia transige con este estado de cosas. A esta objeción opondremos lo que nos dice el Sr. Menéndez y Pelayo, al hablar de aquella Monarquía Visigoda, que se hundió por los mismos defectos de que adolece el falso régimen que sufrimos: «Los Concilios, (Toledanos), en interés del orden, pasaron por algunos hechos consumados, cuyas resultas era imposible atajar». Aquella falsa libertad, aquel falso régimen y los abusos y vicios de aquella monarquía visigoda (al igual del falso régimen que hoy padecemos) se sostienen contra y a pesar de la voluntad y deseos de los Obispos de que cambiara el modo de ser de aquella raza visigoda y de aquella monarquía.

Y en tanto existen y continuarán existiendo dentro de España estas dos razas, que toda la civilización, toda la grandeza que pudo lograr la España liberal en este período, es genuinamente tradicionalista y de ningún modo liberal, ya que todos los pensadores que han de pasar a la posteridad, son tradicionalistas ó fuertemente influidos por la escuela tradicional.

De aquí se sigue que nosotros mientras contribuiremos por todos los medios lícitos para modificar favorablemente esta perversa raza liberal, no dejaremos de atacar el régimen parlamentario, que es el punto de apoyo del liberalismo en los países de nuestra raza. Si no fueran las olas del presupuesto, en veinte y cuatro horas desaparecería este régimen artificioso que a todos carga y ninguno quiere.

en Madrid, de que es propietaria la referida Sociedad.

Los resguardos de fuera de Madrid deben enviarse certificados, incluyendo con ellos un sello de 25 céntimos para la certificación.

Los que no hayan hecho aún entrega de sus aportaciones, pueden verificarlo, desde luego, y recibirán sus correspondientes acciones en las oficinas del expresado periódico, con los documentos referidos.

Las personas que no siendo accionistas deseen conocer los planes de la «Casa de los Tradicionalistas» pueden adquirirlos en las citadas oficinas, previo abono de 50 céntimos.

San Sebastián 20 de Octubre de 1910.
El Secretario,
JUAN DE MOCORREA.

J. Parrús Brú
Medico oculista
CONSULTA Ciudadanos, 15, 2.º 2.ª
de 11 a 1 y de 3 a 5 GIRONA

La propiedad

Por L. Garriguet, Superior del Seminario de Avignon. Versión Española de Arturo Suárez Malfeito.

Garriguet estudia en este espléndido volumen el problema capitalísimo de la propiedad. Lo había esbozado ya en artículos y en monografías, pero es aquí, en este libro, donde ha sintetizado su doctrina, donde ha posado y depurado las meditaciones de su entendimiento y los datos de su erudición.

Garriguet busca con él un retorno sincero a los principios sociales de la Iglesia. Él piensa que sobre ellos han caído montañas de prejuicios, de pasiones y de errores, y quisiera que su pluma, como la de los católicos sociales consagrados a la misma tarea, destilara no tinta sino dinamita para volar esa montaña y dejar al descubierto en su pureza clásica, la doctrina evangélica, la doctrina de la Iglesia.

«Las clases directoras—dice—se han inspirado mucho más en la máxima del liberalismo económico que en los consejos del Evangelio. El egoísmo, la sed de placeres, la necesidad de aparentar ó deslumbrar, han sofocado con frecuencia la flor de la compasión, han cortado las alas al ángel de la caridad, han impuesto silencio a la justicia. Los corazones se han agriado, se han desencadenado tempestades de cólera y se ha entablado una guerra temerosa entre los que poseen y los que no tienen nada.»

Esto, que significa toda la cuestión social obrera, no hubiera sido posible si en las inteligencias y en los corazones hubieran hallado hospitalidad y simpatía las ideas sobre la propiedad que él exhuma en este libro, recogidas del Evangelio y de la Teología cristiana.

Lo que este libro dice con método tan preciso, con diáfana tan admirable, con razonamientos tan abundantes y ceñidos, con tan copiosa profusión de textos y citas que lo autentican, no es fácil exponerlo en una nota de bibliografía. Pero he aquí algunas de las afirmaciones que como otras tantas tesis demuestra el autor.

La tierra no es necesariamente patrimonio común, «cosa de todos», algo que no pueda pertenecer a una persona en particular.

Lo mismo puede decirse de los otros medios de producción. Ni la justicia ni el bien público, demandan imperiosamente que todos esos bienes pasen al Estado.

El derecho a la propiedad, no lo recibe el hombre de un contrato ó de la ley, sino de Dios mismo.

El derecho a convertirse en propietarios es igual en todos los hombres. A todos se les debe facilitar el acceso a la propiedad y el ideal sería que todos la tuvieran. Pero de aquí no se sigue que todos hayan de ser necesariamente propietarios de la tierra ó de ciertos medios de producción.

Si Dios ha autorizado la apropiación privada, no ha sido por el bien de los propietarios, sino por el de la colectividad humana. Los títulos de la legitimidad de la propiedad privada están en la utilidad pública que de ella resulta.

El derecho de la propiedad termina allí donde no pueda ejercerse sin perjuicio para el bien común.

El derecho de propiedad, exclusivo, perpetuo y transmisible. No es simplemente una función social, pero tampoco es un derecho absoluto, sin fiscalizaciones ni límites.

Derecho de propiedad absoluta sólo lo tiene Dios. Los hombres sólo son ad-

ministradores de esa propiedad, y en esa administración deben conformarse con el orden establecido por Dios. Cosa exclusiva del propietario es la posesión y administración de sus bienes, pero el destino de éstos debe ser común debe redundar en bien de todos.

Dar lo superfluo al que tiene necesidad, no es un acto de caridad libre, es un acto de caridad obligatoria. Lo superfluo de los ricos, no es de los ricos, es de los pobres.

El régimen de propiedad hoy corriente, no es el ideal. Ni ha sido siempre, ni es verosímil que sea el definitivo. Cambiará otra y otras veces a medida que vayan cambiando las condiciones sociales de los hombres....

El autor es un sacerdote y figura entre los más moderados del catolicismo social. Advertimos esto porque a algunos les parecerá su doctrina radicalísima. Pero esa doctrina está en lo sustancial extraída de las páginas del Evangelio y de la obra teológica de Santo Tomás. Esas son sus predilectas fuentes. Ha comenzado la serie popular de esta Biblioteca con la obra de Garriguet, porque se quiere hacer populares las doctrinas económicas sociales de la teología católica, y porque el autor las resume y las presenta con autoridad, con solidez y con la claridad requerida en los libros que se pone en manos del pueblo.

Mejor que la injuria, la calumnia, el odio y la guerra contra el socialismo, es difundir entre el pueblo estas doctrinas tan sensatas, tan serenas y augustas que muestran su sin razón y sus absurdos.

El día que se hicieran sustancia del alma nacional, ningún temor podrían inspirar ya esos conflictos sociales que por todas partes van sembrando ó presagiando temores, peligros, lo desconocido.

Un tomo en 4.º una peseta en rústica y una peseta setenta y cinco céntimos en tela.

De venta en la Librería del Carmen de esta capital y en casa del editor don Saturnino Calleja Fernández, calle de Valencia, núm. 28, Madrid.

La voz del Ejército

En «El Mundo Militar», muy importante revista madrileña, leemos y recogemos el siguiente interesante artículo:

«Mucho es de lamentar, pero no encontramos hoy motivo alguno de satisfacciones. A la indignación causada por los atrevimientos de conceptos y palabras del apóstol socialista, que con sus criminales teorías prepara carne para el presidio, se une la indignación que nos produce la glorificación que se ha hecho de un vulgar criminal, condenado por un honorable Consejo de Guerra.

Ferrer, cuya vida y milagros todos conocen, es el elegido por los enemigos del orden, del régimen y de la sociedad para colocarlo como ejemplo en el pináculo de la gloria. Causa náuseas ese proceder, pero es conveniente ponerlo de manifiesto.

El Ejército, que, llegado el caso, ha de lanzar toda su fuerza y poderío en la balanza, asiste indignado y pálido de ira al repugnante espectáculo que representan los partidos radicales, se entera de sus propagandas, y para cuando sea ocasión oportuna no ha de olvidar que Ferrer es el pretexto, la bandera que enarbolan esos hombres que no sólo predicán el cambio de régimen, sino el antimilitarismo, el antipatriotismo y la anarquía, todo lo contrario de los ideales que el Ejército sustenta, que son los del Honor y Patria.

M. DE TOSONGIS.»

Procedimiento moderno
en el lavado y teñido de mantillas, velos y mantos de luto
ESPECIALIDAD
en visillos, cortinajes, estores de seda, lana y algodón, en blanco y en colores.
Actividad y economía
Calle del Norte, núm. 1, 3.º

El establecimiento de Confitaría, Chocolates y Ultramarinos, de D. Luis Baille (antes Progreso, 5) se ha trasladado Progreso, 15.—GERONA.

Pensamientos político-sociales (1)

—La Monarquía ha cometido faltas, es verdad, pero no ha cometido crímenes.

—¿Qué mayor elogio puede hacerse de la Monarquía que el exigirle que no haya cometido faltas, como si fuera impecable?

—Las faltas mas enormes de la Monarquía reconocen, por origen, el haber obrado contra su propia naturaleza y haberse transformado en revolución.

—La Monarquía ha sido inexperta, en ocasiones, para sobreponerse a las leyes, y ésta falta de habilidad constituye cabalmente su elogio.

—Algunas veces la Monarquía se limitó a intentar un golpe de Estado, como medio de salvación social; y los golpes de Estado sólo se consideran lícitos como medio de apoderarse del Poder y jugarse la ventura de la Patria.

—La revolución acorraló a la Monarquía y cuando esta quiso volverse contra de ella, ya no fué tiempo.

—La Monarquía y la revolución han representado, la primera, el papel de ciervo; la segunda, el de jauría de perros: los cazadores han sido los farsantes de la libertad.

—La misma causa que hizo caer a la Monarquía es la que nos ha hecho caer a nosotros.

—Está tan ligada a la Monarquía nuestra suerte que cuando no nos une a ella la prosperidad, nos une la desgracia.

—Todo cuanto hizo la revolución, para separar las causas de la Monarquía y de la Sociedad, va a concluir al fin por juntarlas, en cuanto se persuadan una y otra, de que aquella es su común enemigo.

—Es necesario, que de una vez para siempre se entiendan la Sociedad y la Monarquía.

—La Monarquía no puede abdicar el principio que le es esencial, porque es su característica, sin la cual una cosa deja de ser lo que es.

—La Monarquía antes que la persona es la cosa.

—Sin el principio hereditario no hay Monarca, porque no hay ni aun Monarquía; así como sin la raíz no hay tronco, ni rama ni fruto, porque no hay arbol.

—El Monarca debe eclipsarse tanto más ante su principio, cuanto más quiera hacer resaltar su persona, del fondo de nuestra época que es cabalmente la degradación.

—Lo que caracteriza la Monarquía, tanto como su principio, es de diversos pero constantes modos, la representación del país.

—La gran preocupación que hoy dificulta la unión de la Monarquía y de la Nación, es que la primera no comprenda nuestra época, tan diferente de todas cuantas la han precedido.

(1) Recogidos y extractados de las obras de Augusto Nicolás por el ilustre tradicionalista don Francisco de Paula Querada.

Sociedad Española de Edificación y Publicidad

Los señores accionistas de esta Sociedad que hayan entregado el importe de las acciones por que se suscribieron pueden canjear los resguardos provisionales por las referidas acciones, en la Administración de EL CORREO ESPAÑOL, donde por conveniencias de servicio y para comodidad de todos se centralizan las operaciones de canje y abono, que tendrán lugar todos los días laborables de diez a doce de la mañana.

Los señores accionistas recibirán con las acciones un ejemplar de los Estatutos de la Sociedad y otro, de los planes de la Casa de los Tradicionalistas

CRÓNICA

Generales

Durante la última semana la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» ha recibido por imposiciones la cantidad de 75.952 ptas., y ha pagado por reintegros de ahorros y por plazos mensuales de pensión 56.505 ptas., habiendo abierto 71 libretas nuevas.

En la última sesión celebrada por la junta directiva del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, de Barcelona, bajo la presidencia de don Manuel Raventós, se trató entre otros varios asuntos, de algunos que se relacionan con la junta de Aranceles y valoraciones.

En primer lugar se enteró la junta con extrañeza y con disgusto de que haya sido postergada la Agricultura española en general y muy particularmente la de Cataluña, en el nombramiento de vocales numerarios de la expresada junta de Aranceles, hecho por real decreto de 13 de los corrientes.

Al propio tiempo se enteró la junta de unas reales órdenes publicadas en la *Gaceta* del día 18 del actual, en virtud de las cuales se establece la revisión de los valores de las mercancías, invitando a las corporaciones, sociedades y particulares a hacer reclamaciones u observaciones respecto a la ley de valoraciones que han de servir de base para la revisión arancelaria, y por consiguiente, acordó la junta del Instituto que acogerá cuantos datos crea pertinentes, remitidos por los agricultores, para trasladarlos a la expresada junta de Aranceles, nombrando al efecto a los señores Raventós y Girona (don Ignacio) para que entiendan en el asunto.

Advierte la junta del Instituto que la información de que se trata debe practicarse dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha en que se publicó la real orden de referencia en el *Diario Oficial* y que, con las reclamaciones que se hagan, debe acompañarse los justificantes en que se fundan las modificaciones ó variaciones que se propongan.

Provinciales y Locales

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia informó una solicitud del Ayuntamiento de Figueras, que solicita que por cuenta del Estado se adquieran las travesías de las carreteras que atraviesan aquella ciudad, ó sea la de Besalú á Rosas y la de Madrid á Francia por la Junquera; pero dicho informe manifiesta que no debe de adquirirse más que la de Madrid á Francia, y esto siempre que dicha corporación se comprometa á encargarse de su conservación, por cuyos motivos se ha autorizado á esta Jefatura de Obras públicas para que recabe de aquella entidad el compromiso de encargarse de la conservación de dicha travesía, antes de resolver.

Con fecha 24 del actual nos escriben desde San Feliu de Pallarols:

«Ahr s' acabá en aquesta parroquia el S. Novenari d' ánimas, qu' acostuma a celebrarse tots los anys ab lo major lluyment. Los sermons d' actuals y palpans circunstancias, predicats ab la sabia unció evangélica qu' es tant característica el Rvent. Isidro Prats, de la Casa-Missió de Banyolas, contribuhiren en gran manera a que la grandiosa iglesia resultés casi insuficient pera contenir l' incalculable nombre de fidels qu' acudian a sentir la paraula de Deu, tant bellament expressada per l' elocuent orador. Bona proba dels fruits copiosos qu' ha donat el S. Novenari, ha sigut la gran frecuencia de sagraments d' aquestos dias, habentse distribuït mes de 800 comunions.

Lo diumenge dia 16 del actual, la secció de joves aficionats al teatre, posán en escena en el Centre Católic, una bonica y popular sarzuela en dos actes, escrita pera ser representada

aquí, per l' intelligent metje de nostra vila don Miquel Bosch. Tant la part de música com la de declamació sortí molt ajustada, siguent digne de grans elogis el treball de tots quans hi prengueren part. L' espayosa sala del centre, era plena de gom a gom obligant la multitud ab sos entussiasmas y sorollosos aplausos a presentarse a escena després del segon acte ó son autor, a qui 's tributá una gran ovació. Aixís mateix fou molt aplaudida la xistosa pesa *Mágica Negra*. No 'ns es possible acabar aquesta petita ressenya sens felicitar també corament als incansables don Mateu Collell y Joaquim Bosch per lo molt ben pintades que deixaren les decoracions de la plassa del firal y de l' hermita de S. Miquel de la Pineda, semblant talment degudes als pincells de grans artistas.»

Ayer mañana tomó posesión de su cargo el nuevo magistrado de la Audiencia provincial don Juan Fernandez Saturio.

La Comisión organizadora de la fiesta ciclista que «Gerona Sport» celebrará á las 2 y media del día 30 en el paseo de la Dehesa, suplica á las señoras que ofrecieron su concurso regalando cintas, se sirvan entregarlas antes del día 28 á don Federico Maresma, á quien podrá hacerse el encargo de localidades, cuyos precios son: Palcos con seis sillas, sin entradas, 3 pesetas.—Sillas, 25 céntimos.—Entrada general, 50 céntimos.

«Gerona Sport» se promete el apoyo decidido de todo Gerona, por tratarse de una fiesta cuyo producto líquido será repartido entre las benéficas sociedades «La Caridad» y «Cruz Roja».

El Consejo Diocesano de la Doctrina Cristiana tiene organizada, para mañana, á las cinco y media de la tarde una escogida función, que tendrá lugar en el «Círculo Católico de Obreros».

Se ha remitido á informe de la Junta Provincial el presupuesto de la Cárcel de Olot para 1911.

Han sido aprobados por el Sr. Gobernador civil los presupuestos ordinarios para 1911 de los Ayuntamientos de Urgel, Castillo de Aro, Bellcaire, Santa Eugenia y Vilamalla.

Con fecha 18 del actual ha sido expuesto al público en el tablón de los bajos de las Casas Consistoriales, por el plazo de 15 dias que termina el día 7 de Noviembre próximo, el proyecto de presupuesto municipal para 1911.

Por infringir el Bando de policía de 1893 la Alcaldía de esta ciudad ha impuesto una multa de 20 pesetas al vecino Juan Romans.

El veterinario municipal Sr. Alemany decomisó ayer mañana una pequeña cantidad de pescado, que según denuncia, se hallaba retenido en la habitación destinada á las balanzas de las vendedoras en las Pescaderías.

Se ha concedido licencia para Buenos Aires á Amadeo Padró Vila, de la zona de reclutamiento de Gerona.

Según nos comunica la Comisión organizadora del Concurso de ganado y productos agrícolas, este tendrá lugar el día 1.º de Noviembre próximo y se celebrará en el local del patio-picadero del cuartel de San Francisco.

Por pedir limosna en formas poco correctas fueron detenidos anteayer en las calles de la Cort-Real y Progreso respectivamente, dos sujetos que ingresaron en el cuartelillo municipal siendo expulsados ayer mañana de la ciudad.

Anteanoche hubo una pequeña alarma en la calle de la Platería por creer los vecinos se había declarado un incendio en el piso 3.º de la casa número 24 de la misma, habitado por Francisco Iglesias.

Lo ocurrido fué que se quemó un trapo puesto á secar frente el hornillo de la cocina lo cual produjo gran humareda, causa de la alarma.

Ha sido aprobado el expediente de expropiación del término de San Lorenzo de la Muga, con motivo de la construcción del trozo tercero de la carretera de Figueras á Albañá.

Se ha remitido á la superioridad el acta de replanteo definitivo del trozo tercero de la carretera de Gerona á Santa Coloma de Farnés.

Del Ayuntamiento

Ordinaria de segunda convocatoria fué la sesión celebrada ayer tarde por nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde don Arturo Vallés y con asistencia de los concejales señores Amich, Fabrellas, Cruañas, Canet, Puigbert, Bellsolá, Catalá, Bassols, Oviedo y Catá.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior con pequeñas rectificaciones de los señores Bassols y Amich, fueron aprobadas varias relaciones de jornales y cuentas importantes 1481'52 pesetas.

Pasó á la Comisión correspondiente una comunicación de la Audiencia Territorial de Barcelona según la cual el Procurador don José M.ª Vives ha interesado del ministerio respectivo la publicación de un *Indicador oficial del Comercio de la provincia* y pide el asentimiento de esta Corporación.

Dióse cuenta de una comunicación de la «Liga del Bon Mot» invitando al Ayuntamiento á la Asamblea de agricultores y propietarios que para la constitución de la «Liga de pagosos ben parlats» se celebrará en el Centro Moral Gerundense el próximo día 2 de Noviembre. Acordose adherirse al acta y nombrar una comisión para que asista al mismo.

Leyose una instancia de don Ricardo Dalmau en la que pide autorización para pintar anuncios de un producto industrial en los cristales del armario de la Rambla de Alvarez.

Concediose permiso á don José Alsina para levantar una casa á planta baja y un piso en un terreno lindante con la carretera de Barcelona, multándole por haber empezado las obras sin tener aún la correspondiente autorización. Contra este dictamen votaron en contra los señores Cruañas y Bellsolá.

Denegóse el permiso que para levantar un edificio en el patio de una casa de la Ronda de Fernando Puig, tenía solicitado don José Antonio Magaldí.

Acordose conceder permiso á don Alfonso Teixidor para construir un edificio en la calle de Santa Eugenia y á don Juan Homs para hacer lo propio en un terreno situado en la parte O de la zona de Ensanche, frente de la vía férrea.

El Sr. Vallés manifestó que contra el proyecto de rectificación y ensanche de la plaza de San Francisco y calle de Fontanillas, expuesto en el Ayuntamiento, habían presentado reclamaciones los Sres. don Manuel Perez Claras, don Salvador Roca y don Juan Vilaret.

Acordose adquirir el correspondiente material para el servicio médico del dispensario, con la condición de que se pagará cuando haya dinero para ello.

La presidencia dió cuenta de que conforme lo pedido por el Sr. Bassols en la última sesión, se había enterado de que el campo llamado *d'en Mata* se halla ya inscripto en el nuevo Registro, con la condición de que deberá dejarse expedito por durante los ocho dias de las próximas ferias al objeto de poder celebrar en él el tradicional mercado de ganados.

El Sr. Bassols solicitó que á este efecto se dirija una comunicación al dueño de dicha finca á fin de que la ponga en las debidas condiciones.

El señor Vallés dijo que habiéndose acordado, acogiéndose á una R. O. dictada al efecto, solicitar del Gobierno

la creación de una escuela de Bellas Artes y Oficios en esta ciudad recabando para ello el concurso de la Diputación provincial, y como sea que el plazo para formular la petición fine el presente mes y dicha Corporación no celebrará reunión alguna dentro del mismo para poder tratar este asunto, propuso se elevara la petición por el Ayuntamiento, lo que se acordó por unanimidad.

El señor Amich pidió se prohiba á los vendedores de castañas situados en la Rambla de Alvarez tostar su mercancía debajo del Puente de Isabel II, puesto que con el humo molestan grandemente á los transeúntes.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Afortunadamente no es cierto, como afirma ayer un colega local, que haya fallecido el obrero que el martes estando trabajando en las obras de la central eléctrica de los Sres. Macías y Compañía tuvo la desgracia de caerse fracturándose la columna vertebral. El herido, por el contrario, ha experimentado una ligera mejoría, que celebraremos se traduzca en pronto y total restablecimiento.

Políticas

La semana próxima dará una conferencia en el Círculo Tradicionalista de la Riera de San Juan, de Barcelona, el presidente de una de las secciones de la Agrupación Escolar, señor Vila.

El señor Burell lleva al presupuesto de Instrucción pública un aumento total de cinco millones de pesetas, que se distribuyen en la siguiente forma: un millón para ampliación de estudios en el extranjero y pago de comisiones científicas; medio millón para material científico; 700 000 pesetas para nuevas bibliotecas en Madrid y provincias; 100.000 pesetas para colonias escolares y ensayos de la enseñanza ambulante; 25.000 pesetas para cantinas escolares; 25 000 pesetas para escuelas industriales; 300.000 pesetas para creación de escuelas prácticas de la mujer, y cuatrocientas mil pesetas para pago del Estado de las atenciones de enseñanza de las Diputaciones provinciales. El resto se destina á pago de categoría superior de los profesores de Universidad, aumentándose el sueldo á los cinco más antiguos, á la comisión permanente del Consejo de Instrucción pública y de la Academia de Bellas Artes.

La Epoca, recogiendo las declaraciones formuladas por varios ex-ministros conservadores sobre los rumores de la retirada de Maura, dice que son el reflejo exacto del partido conservador y añade:

«No hay en éste nadie que no sienta por Maura grande adhesión, habiendo servido únicamente para estrechar más los lazos hacia él la campaña de groserías y de infamias que viene sufriendo hace tiempo. Lo que hoy pasa en el partido conservador es todo lo contrario de lo que suponen los periódicos que se consideran vencidos si Maura volviese al poder, porque tienen la pretensión de que la regia prerrogativa no se ejerza sino como cuadre á su capricho.

Ante esto, ante el propósito deliberado que en todas horas se revela de debilitar el único partido organizado que existe, ante la calumniosa campaña que contra él se realiza, ante la inaguantable serie de injurias é insidias de que es víctima, campaña que es inútil perseguir ante los tribunales porque por algo no se quiso resolver la cuestión de los suplicatorios, muchos conservadores creen que ha llegado la ocasión de defenderse y están dispuestos á hacerlo en el momento que sea necesario. Han podido sacrificarlo todo pero no pueden sacrificar una cosa y es su honor, su dignidad, su prestigio, y por nada ni por nadie consentirán se les merme en lo más pequeño.»

Tratando de lo mismo dice *La Gaceta del Norte*:

«Al lado de los rumores de retirada del señor Maura, comentados en todos los círculos políticos y por todos los periódicos, ha figurado la noticia del cambio de actitud que en su conducta actual suponen los bien enterados de los propósitos del Moret.

Suponen que el ex-presidente del Consejo de ministros, lejos de mostrarse satisfecho con el proceder del señor Canalejas, tanto en la cuestión religiosa como en la económica, que lleva todas las trazas de ser un desastre nacional, ha decidido entrar en batalla, dejando á un lado el obligado silencio que se impuso desde que el actual jefe del gabinete le arrebató el poder.

Quiere el señor Moret volver á ponerse en condiciones de formar ministerio, porque ve la imposibilidad de que el actual continúe al frente de los destinos de la nación, combatido por católicos y radicales.

Se añade que el señor Moret, al escuchar que el general Weyler sería la próxima solución, exclamó:

—¡Eso nunca! Gabinetes militares, jamás.

Y se asegura que no son ajenas á esta determinación del señor Moret, á quien se juzgaba mero espectador de los acontecimientos, ciertas indicaciones, muy atendibles, por quien se estima leal servidor de la Monarquía. Y aun se añade que hace ocho días se celebró en casa de un exministro de Hacienda liberal, una importante reunión de íntimos amigos del señor Moret, y que en ella se acabó de convencer á éste de la necesidad de acabar con las mal disimuladas ambiciones del señor Canalejas, que no satisfecho con presidir el Consejo de ministros, quiere á toda costa ser jefe único del partido liberal.

Está fué precisamente la reunión que coincidió con el manifiesto mal humor del señor Canalejas, á quien alguno de los reunidos puso al tanto de lo que se trataba.»

Día religioso

OCTUBRE

28

S. Simón Cananeo, apóst.

SANTORAL

Viernes. — Santos Simón Cananeo y Judas Tado, apóstoles; Cirilo, Fidel y Ferruccio, mrs.; Faradón, Gaudioso y Honorato, obs. y cfs.; y Santos Cirila y Anastasia, vgs. y mrs.

Cuarenta Horas.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media y por la tarde desde las 4 y media á las 6 y media.

Iglesia de Nra. Sra. de los Dolores.—Por la mañana á las 11 misa con exposición y rezo de la Corona Dolorosa.

Por la tarde á las seis menos cuarto exposición, meditación, Corona Dolorosa, estación mayor y reserva.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Primer grado

OCTUBRE

Intencion general aprobada y bendecida por Su Santidad.

La libertad de la Iglesia en Rusia

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la completa independencia de nuestra Iglesia en Rusia.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Rogar por la paz y unión de las Iglesias.

— MAÑANA —

Sábado.—San Narciso, ob. y mr.

RELOJERÍA de
Viuda é hijo de J. Moner
Se ha establecido
Cort-Real, núm. 8

Información telegráfica y telefónica

Extranjero

París, 27

El Sultán destronado

Gibraltar.—Procedente de Tánger llegó el ex-sultán Abd-el-Aziz.

De aviación

Londres.—El dirigible inglés «Morning Post», construido á espensas del periódico del mismo nombre, salió de su cobertizo de Moisson, en el parque aerostático de Aldershot, y al descender se rasgó la envoltura, cayendo el aerostato con gran estrépito.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Nafragio

Londres.—A la altura del puerto de la Paz ha naufragado, á consecuencia de una explosión, el cañonero haitiano «Liberté».

Se han ahogado 70 personas, incluso 10 generales que iban á ponerse al frente de las tropas que ocupan el Norte de la isla.

Plazas suprimidas

Lisboa.—Han sido suprimidas las plazas que cobraban sueldo por la casa real, así como las pensiones por servicios prestados á la misma.

El Nuncio de Lisboa

Roma.—El Nuncio en Lisboa, monseñor Tonti, estuvo en el Vaticano con ferenciando largo rato con Merry del Val.

Hoy le recibirá el Sumo Pontífice.

La catástrofe de Catara

Roma.—La catástrofe de Catara es espantosa. El número de víctimas oscila entre 200 y 300. Flotan sobre el mar muchos cadáveres.

De Portugal

Lisboa.—Las federaciones generales de trabajadores del Norte y del Sur, han aconsejado á los obreros una actitud de calma ante la huelga de carreteros de Lisboa.

El Gobierno publicará el decreto reconociendo el derecho á la huelga, pero impondrá penalidades á los obreros que impidan la libertad del trabajo.

Las negociaciones para la solución de la huelga de carreteros continúan.

Otros sindicatos obreros de menor importancia han pedido igualmente reivindicaciones.

El orden es perfecto.

La Junta capitular de la Catedral ha invitado al Gobierno para que asista á los funerales que se celebrarán hoy por las víctimas de la revolución. El Gobierno ha declinado la invitación, diciendo que quiere permanecer ajeno á los actos del culto.

La huelga de carreteros de esta capital ha terminado.

El «Journal de Comercio» afirma que la autopsia del almirante Dos Reis demuestra que se suicidó con un arma de fuego.

Los revolucionarios uruguayos.

Buenos Aires.—Un pequeño grupo de revolucionarios uruguayos penetró en territorio de su nación por la frontera brasileña.

Viajeros procedentes de Montevideo afirman que algunos oficiales del ejército están conceptuados como comprometidos en el movimiento revolucionario y han sido detenidos.

Añaden que el Gobierno de la República oriental ha adoptado las medidas necesarias para mantener la tranquilidad en el país.

El Gabinete argentino ha adoptado disposiciones para garantizar la neutralidad de su territorio.

Las autoridades argentinas se apoderaron de gran número de armas destinadas á los revolucionarios uruguayos.

Barcelona 27

Las huelgas

La huelga de metalúrgicos ha continuado hoy en Barcelona como los demás días.

Algún patrono ha visitado al Gobernador para lamentarse de que los huelguistas intentan hacer paralizar el trabajo en algunas casas donde desde el principio se concedieron las nueve horas de jornada, so pretexto de que no están asociados los trabajadores.

En Sabadell

La anunciada huelga general ha estallado. Los pesimismos de los pasados días han tenido confirmación, y el acuerdo adoptado en la noche del martes de suspender todos los trabajos en esta industriosa ciudad, es hoy un hecho.

La ciudad presentaba hoy triste aspecto.

Esta tarde, á las cuatro, ha empezado en la Casa Consistorial una importante reunión con objeto de arbitrar una fórmula que ponga término al conflicto que ha tantos días dura.

Los convocados son representantes de las diversas entidades económicas de Sabadell que sin tener relación alguna con la huelga sufren sus consecuencias, como la Cámara Agrícola, los comerciantes, industriales, algunos obreros, los periodistas de la localidad y otras personalidades.

La fórmula que se someterá á la aprobación de patronos y obreros interesados en la solución del conflicto, es la siguiente:

1.º Los obreros suspenderán el *boycot* hasta que el Instituto de Reformas sociales dictamine acerca de la legalidad de su aplicación.

2.º Los patronos abonarán los jornales que han dejado de cobrar los obreros á consecuencia del «lock-out» y de la orden de despido dada por aquéllos á los que no acudieron á trabajar el lunes.

No se tiene confianza en que sea aceptada por las partes interesadas.

En el Ayuntamiento y la Diputación.

Como estaba anunciado, esta tarde, á las cinco menos cuarto, visitó el Ayuntamiento el ministro de la Gobernación, acompañado del gobernador civil y del diputado señor Soldevila.

En el despacho de la Alcaldía hubo recepción pronunciando discursos el alcalde y el ministro.

Seguidamente el señor Roig y Bergadá invitó al ministro á visitar las dependencias de la casa, retirándose después del Ayuntamiento con el mismo ceremonial que á la llegada.

El señor Merino y sus acompañantes á pie se dirigieron á la Diputación provincial.

El Sr. Merino en Barcelona Mejorado

Bastante mejorado de la indisposición que sufrió esta mañana se ha levantado el señor Merino, concurriendo á su despacho.

El regreso á Madrid

Todavía no se sabe fijamente cuando efectuará su regreso á Madrid el ministro de la Gobernación.

De lo que parecen seguros en el Gobierno civil es de que el señor Merino marchará en el rápido y no en el expreso á fin de no permanecer de viaje durante la noche.

Madrid, 27

La «Gaceta»

Publica lo siguiente:
Resolviendo el expediente instruido á instancia del Instituto Catalán de San Isidro pidiendo aclaración de la real orden de 15 de Enero último, relativa á la facultad concedida á los propietarios de fincas rústicas para recibir y exportar el producto de sus cosechas del pagar la contribución industrial.

Declarando que las notas del epígrafe 226 de la tarifa 3.ª de la contribución industrial son aplicables al 227 de la misma.

Consejo en Palacio

A las once de la mañana se ha cele-

brado el acostumbrado. Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de don Alfonso.

Canalejas empezó á hablar del curso de los debates parlamentarios y de las noticias que el Gobierno tenía de la huelga de Sabadell.

Don Alfonso le atajó diciendo que si no había asuntos de gravedad que exigieran un acuerdo de momento, podía suspenderse el Consejo, toda vez que el presidente no podía tener el ánimo tranquilo ante la desgracia que le afligía.

Dió á Canalejas el pésame por la muerte de hermano y dijo que si ocurría algo importante, podía celebrarse Consejo cualquier día.

Canalejas agradeció á don Alfonso su atención y se dió el Consejo por terminado.

Conferencia suspendida

Por haber señalado D. Alfonso la hora de las once de la mañana para celebrar el Consejo de ministros bajo su presidencia, se ha suspendido la conferencia que debía verificarse hoy á la misma hora entre los embajadores marroquíes y los diplomáticos españoles.

El ministro de Estado envió ayer una carta al Mokri advirtiéndoselo, y añadiendo que verificándose el entierro del hermano del presidente del Consejo á las siete y media ó las ocho de la mañana y á cuyo acto tiene que concurrir todo el Gobierno, podría celebrarse la conferencia á las nueve, aunque, si le parecía bien, podría demorarse hasta el sábado.

A primera hora de la tarde no había contestado el Mokri á esta carta.

Muerte de Luis Canalejas

A las dos de esta madrugada ha fallecido don Luis Canalejas, gobernador civil de Madrid y hermano del jefe del Gobierno.

A las doce de la noche parecía haber mejorado de su enfermedad; pero á la una empeoró, y una hora más tarde llegó el desenlace fatal.

Su hermano don José no se ha movido de su lado en toda la noche.

Cuando el jefe del Gobierno llegó de Valencia, estuvieron á verle los médicos que asistían á su hermano, para participarle lo inminente del peligro.

A las doce de la noche, creyendo los médicos que la muerte se retardaría algunas horas, dijeron al presidente que podía descansar; pero una hora más tarde, el enfermo sintió que se ahogaba, sin que fueran bastante á cortar el ataque las inhalaciones de oxígeno que se le aplicaron.

La hipertrofia del corazón impedía el funcionamiento de esta viscera.

El párroco de San Martín administró al enfermo los últimos Sacramentos.

Avisado don José Canalejas de lo que ocurría, fué inmediatamente á casa de su hermano; pero llegó tarde, pues don Luis ya había fallecido.

Alrededor del lecho mortuario estaba la esposa y los hijos del finado.

El cuadro era en extremo conmovedor.

Entierro de Luis Canalejas.

Después del Consejo, García Prieto ha estado en Gobernación para ultimar los detalles del entierro del gobernador civil.

Se verificará mañana á las once.

La fúnebre comitiva se formará abriendo la marcha un piquete de la guardia municipal á caballo, siguiendo la carroza fúnebre con el féretro, presidencia y acompañantes del duelo, banda de música municipal y cerrando la marcha un escuadrón de caballería de la guardia civil y otro de orden público.

Por el domicilio del finado han desfilado, firmando en los pliegos expuestos en la portería, personajes de todos los partidos políticos.

Telegrama oficial

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Tánger anunciando la llegada á aquel puerto marroquí del magistrado Sr. León, representante de España en la Comisión de arbitraje del imperio.

Las Cortes

CONGRESO

Se abre la sesión á las 3⁵, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul los señores Calbetón y Burell.

Se aprueba el acta de la anterior ante una docena de diputados.

El señor Alfaro pide que se mejoren los sueldos de los maestros de instrucción primaria y que los pague todos el Estado.

El señor Burell contesta que éste sería el ideal y en él han pensado el actual y los anteriores ministros, pero el presupuesto no permite llevarlo á la práctica. Sobre ello deberían tratar las Cortes, para solucionar la magna cuestión de la enseñanza, á la que en España se destina mezzuino presupuesto.

El señor Alfaro rectifica diciendo que debería llevarse una enmienda al presupuesto de Instrucción para solucionar esta cuestión.

El señor Burell se muestra conforme.

El barón de Velasco pide que se derogue la real orden que permite la importación de ganado procedente de América, por padecerse allí fiebres infecciosas.

El señor Alfaro rectifica diciendo que debería llevarse una enmienda al presupuesto de Instrucción para solucionar esta cuestión.

El señor Salvatella presenta dos instancias de otras tantas entidades económicas de Barcelona, relacionadas con los proyectos de Hacienda.

El señor Nougués explica su anunciada interpelación sobre la Junta de arbitrios de Melilla.

Ofrece no ocuparse de la pasada campaña ni de ninguno de sus intereses. (Continúa la sesión.)

El señor Mella

El Sr. Vázquez de Mella ha manifestado que por ahora aplaza su anunciada interpelación sobre los hechos que denunció en las declaraciones publicadas en un diario francés hasta que se discuta la ley del «candado» en el Congreso, á fin de no restar importancia á este debate en la Alta Cámara.

Firma de D. Alfonso

Después del Consejo, don Alfonso firmó los decretos siguientes:

Nombrando magistrado de la Audiencia de Albacete á don Sagundo Aisa.

Nombrando secretario de la Inspección de Tribunales, á don Félix Rufz.

Nombrando vocales de la Junta clasificadora del Poder judicial, á don Luciano Owalla y don Pedro Padrel.

Varios indultos de penas leves.

La retirada de Maura.—

Lo que dice un personaje

Continúa dando que hacer á los periodistas que tienen que recoger impresiones de todo el mundo, la anunciada retirada de Maura.

Otro personaje que disfruta grandes simpatías entre liberales y conservadores, ha dado también su opinión en este asunto.

Su parecer es de gran importancia por el prestigio que tiene entre los conservadores.

Este personaje ocupó altos cargos durante el mando de éstos y su prestigio personal le permitió imponer á la política del partido un matiz especial que perduró por todo el tiempo que ocupó el Poder.

Hablando con varios periodistas de la situación en que se encuentra el partido conservador, recordó la última etapa de éste y los extraños y bruscos cambios que realizó, destruyendo hoy las orientaciones iniciadas ayer, borrando hasta el recuerdo de la tradición económica de Villaverde, para resucitar luego, y manteniendo los viejos procedimientos inquisitoriales, si bien con la protesta de que el país reconocía la buena voluntad de Maura.

Este persistía tenazmente en el error, cuando su rectificación hubiera evitado el fracaso de los conservadores.

El personaje aludido confía en que el partido recobrará su cohesión tradicional; de lo contrario, el buen deseo de todos de seguir formando un organismo de aparente robustez, resultará inútil.

Las tendencias que ahora se inician con timidez, tomarían cuerpo, y frente á la tradición histórica del partido que representan Sánchez Toca, Dato y González Besada, unidos á la mayoría de los conservadores, se alzaría Lacierva, apoyado por Cambó, que sueña con la formación de un partido católico regionalista.

Maura, retirado de la vida activa, apoyaría á éstos, y así el partido conservador se deshará antes.

Todo esto podrá no ser realidad, porque en política no puede predecirse nada; pero con el tiempo tal vez cristalicen muchas de las cosas apuntadas.

¿Qué le ocurre al «Reina Regente»?

En el ministerio de Marina no quieren decir lo que saben del incidente ocurrido al *Reina Regente* en San Sebastián.

Se ha dicho, sin embargo, que haciendo ejercicios frente á Miramar ha sufrido averías, aunque de poca gravedad.

Agobiado á preguntas por los periodistas, el ministro de Marina ha quitado importancia al suceso; pero añadió que había ordenado la formación de expediente para depurar responsabilidades, si es que en ello puede haberlas.

Incendio

Vitoria.—En una fábrica de sillas se ha producido un incendio que destruyó todas las existencias que había en un almacén.

El archiduque Salvador

Palma.—Ha llegado el archiduque Luis Salvador de Austria, con 17 personas que forman su séquito.

Marchó enseguida á su finca de Miramar, donde pasará una temporada.

Crimen

Monforte.—En el pozo de una casa situada cerca del balneario de Orto, se ha encontrado el cadáver de una criada de dicho establecimiento.

Tenía 15 años de edad y presentaba señales evidentes de violación.

Colegio de la Inmaculada Concepción

Dirigido por III. Maristas de la Enseñanza Calle de Clavería, 12 GERONA

Millares de antiguos alumnos atestiguan los excelentes resultados dados por este acreditado Centro de Enseñanza. Al entrar en el 25 aniversario de su existencia la Dirección y Profesorado del mismo tienen el honor de ofrecerse otra vez al público en general y muy en particular á los numerosos padres de familia que les honran confiándoles la educación de sus amados hijos, y les invitan á visitar el local completamente renovado y transformado.—Las clases: de 1.ª Enseñanza y Comercio se reanudan el 15 del corriente septiembre y las de 2.ª Enseñanza el 1.º de Octubre.—Añade alumnos internos, medio pensionistas y externos.

DOCTOR F. COLL TURBAU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía).—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.—Días festivos de 10 á 12, Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º-2.º.—(Frente á la Administración de Correos).

Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Linea de Barcelona a Francia por via Interior

Trenes descendentes **Octubre de 1910** Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon Salida	Figueras		Plassa		Gerona		Empalme		Barcelona Llegada	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona Salida	Gerona		Plassa		Figueras		Cerbere Llegada		
		Li	S	Li	S	Li	S	S	Li				S	Li	S	Li	S	Li		S	
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53	Mercancias			4'30	5'36	6'00	7'46	8'11	10'34		
Ligero							5'50	6'37	6'40	8'57	Correos	5'00	7'35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'08	10'13	11'44
Correos	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'33	7'44	10'30	Ligero	7'20	9'45	9'46	10'37						
Mercancias	4'32	6'05	6'20	8'00	8'12	9'21	10'01	12'43			Mercancias			10	11	11'53	12'34	14'30	14'56	17'35	
Ligero							11'12	12'05	12'08	14'26	Expreso	9'40	11'11	11'12	11'45	11'48	12'07	12'08	12'39	12'40	13'22
Mercancias	8'55	10'38	10'58	12'22	12'40	13'29					Mercancias			11'31	13'49						
Correos	12'22	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55	Mixto	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47	19'19
Expreso	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	17'15	17'53	17'56	19'26	Correos	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'25	20'59
Mixto	14'33	15'26	15'34	16'28	16'56	17'23	17'40	18'41	18'53	21'39	Ligero	17'15	19'36	19'40	20'29						
Mercancias	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30					Expreso	18'46	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'43	22'30

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6'17 8'10 13'18 16'48 19'30

Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7'18 11'04 15'53 18'34 20'13

FERROCARRIL DE GERONA A OLOT

Salen de Gerona	7'02	(miérc. sáb. y domin.)	9'05	15'01	18'00
Llegan a S. Feliu de Pallarols	9'11	(sáb.)	11'06	17'09	20'11
Llegan a Olot (diligencia)	12'00	(sáb.)	14'15	20'10	22'30

FERROCARRIL DE GERONA A SAN FELIU DE GUIXOLS

Salen de Gerona	7'05	9'10	11'55	15'35	17'50
Llegan a S. Feliu de Guixols	9'00	11'00	13'43	17'30	19'40
Salen de San Feliu de Guixols	4'25	6'25	12'45	14'55	17'45
Llegan a Gerona	6'18	8'18	14'36	16'48	19'40

FERROCARRIL DE FLASSA A PALAMOS (* Solo los Domingos)

Salen de Flassa	6'20	9'40	*12'20	14'45	17'15	*19'05
Llegan a Palamos	8'45	12'03	*14'48	17'23	19'45	*21'00
Salen de Palamos	3'15	5'30	*8'15	11'35	13'55	*15'30
Llegan a Flassa	5'38	7'52	*11'10	14'00	16'20	*17'35

LIBRERIA DEL CARMEN
CIUDADANOS, 20.—GERONA

Obras de Pedagogia, Literatura, Ciencias, etc.—Objetos de escritorio y religiosos

Precios módicos

LOS HERPES y demás HUMORES

en cualquier forma que se presenten, se curan muy bien tomando a gotas el

AZUFRE LIQUIDO
DEL DR. TERRADES

que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.

En los granos, costras, sarna, tiña, úlceras que no cicatrizan, debe usarse además la

Pomada de azufre liquido del mismo autor, en aplicaciones externas.

En droguerías y farmacias se venden. —Unicos depositarios en España: Señores Pérez Martín y C.ª, calle de Alcalá, 9. Madrid.—En Barcelona, Notariado, 3 y 5.

COLECCIÓN ENCICLOPÉDICA MANUALES SOLER

ÉXITO MUNDIAL DE LIBRERÍA!

ENCICLOPEDIA ÚTIL Y ECONÓMICA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS DESTINADA AL ALUMNADO DE BIBLIOTECAS EN LAS CASAS PARTICULARES

AUTORES EMINENTES

26.000 SUSCRIPCIÓNES COLECCIONISTAS

VER V. CATALOGOS DE LOS MANUALES—SOLER— EN TODAS LAS LIBRERIAS BIEN SURTIDAS.

Gran Fonda para sacerdotes y católicos La Verdad

Calle de San Severo, núm. 3.—Barcelona.

(esta calle da frente a la Catedral)

Grandes reformas y ampliación del local. —Más de 60 habitaciones que dan a tres calles.—Servicio inmejorable en todos los conceptos.

Hospedaje por día 3'50 ptas.—Cubierto 1'50 ptas.—Abonos a todo estar de 75 a 90 pesetas mensuales.

Gran Hotel Peninsular

JUAN NICOLAZZI
CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Contador especial para señores sacerdotes.

Juan Juanola — Pasaje a medida. Gran variedad en géneros. Preparación de ropa a medida.

CORT REAL, NUM. 1.—GERONA

Jarabe de fosfato de cal galatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS
Cort-Real, núm. 17.—GERONA.— Teléfono, núm. 65.

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería, Orfebrería, Aderezos completos, Servicios de mesa, Sortijas, Calices, Cadenas y collares, Artículos para regalo, Aretes, Medallas

JOYERIA—Relojes en oro y plata, marcas Longines. Relojes sobromesa y pared.

ÓPTICA
Anteojos y lentes en oro y metal. Lentes orientales, lentes avistadas.

Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

POMADORS!

PAPER JORDA

Chocolate Amatller

Casa fundada en 1800

Se vende en los colmados y ultramarinos.

Calle de Manresa, núm. 10

Barcelona

PAPER CARLETS OLOT.

Es la hora que no desprecie y no dude en credit a lo que tan falsamente dicen algunos fabricantes poco escrupulosos atribuir a n.º sus papeles de fumar propiedades medicinales que no tienen. Han tirado may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afecções del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors ignorants.

Si volen fumar bon paper dema sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'exposició Universal de Paris en 1900 y en la de Barcelona en 1888.—Se ven per tot arreu.

40 anys d'èxit creixent es sa millor recomendació

Pensionado Católico
Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.

Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas

Sito céntrico.—Precios económicos

Cravesía de Trujillos, 2-2.º derecha.—MADRID.

POMADORS!

PAPER JORDA

NOVEDAD

BACALAO SUPERIOR en cajas de 5 kgs. elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, se encontrará en casa de

Benito Bosch

Licor Montserratina (Lulliana)
elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat higiénico, tónico, digestivo, Exportación a Provincias y Ultramar

Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11
Fabrica en Barcelona: Roger de Flor, 162.
Sucesores de J. Bertran

Funeraria la mas antigua Y ECONOMICA

para traslados de restos a todas partes

Ataúdes de todos precios Sarcófagos y Urnas

EMBALSAMAMIENTOS

Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18
GERONA

Gran casa de viajeros La Marina

Plaza del Carril, 6, frente a la Estación de Francia

Este acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado, dotándolo su dueño de todas las condiciones de confort y comodidad, como los mejores en su clase.—Habitaciones espaciosas y ventiladas, alumbrado eléctrico, timbres, Water-closet.—Nuevo y grandioso comedor capaz para 100 cubiertos, artísticamente decorado por el pintor DON EMERIO OLIVERAS.—Salón de lectura.

Especialidad en refrescos.—Precios módicos.

Restaurant de la Estación de M. Z. A. en Gerona

Espacioso salón para banquetes, se sirve a la carta almuerzos y comidas.—Local reservado para familias.—Servicio esmeradísimo.—Precios moderados, Dirigido por el antiguo cocinero del Hotel de Italianos Agustín Corominas

Gran Hotel Restaurant Massagné
Calle Sta. Ana, 24.—BARCELONA

Servicio esmerado.—Precios económicos.—Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones.—Lujosa y extensa Biblioteca

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia, o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al plé indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. pedir la muestra gratuita, escriba para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente a

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: EN GERONA: Farmacia "La Cruz" de J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y Herrerías Viejas, 1.—En PUENTE MAYOR: Farmacia de J. Sagre a Vizcaino.

de J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y Herrerías Viejas, 1.—En PUENTE MAYOR: Farmacia de J. Sagre a Vizcaino.